
EDITORIAL

*El futuro será para quienes continúen
estudiando; los que ya aprendieron
se encuentran equipados para vivir en
un mundo que ya no existe.*

Vidal Salsoon

Hasta el año 1900 se decía que la acumulación de conocimientos se duplicaba cada siglo; a finales de la segunda guerra mundial, que cada veinticinco años; pero en la actualidad, todos los centros de investigación aceptan que cada cinco. Con qué visión afirmó hace más de cien años el Dr. Gene Vardiman Back (1836 - 1915), llamado con justicia, el Padre de la Odontología Moderna que el profesional no puede ser sino un permanente estudiante.

Para nadie es un secreto la dura competencia profesional que existe en la actualidad. Hace cincuenta años, sólo existían en Colombia tres Facultades de Odontología: la Nacional, la de Cartagena y la de Antioquia. Hoy tenemos más de 25. Además, el estudio se hacía por años y no por semestres, como en la actualidad; situación por la cual todas entregan dos promociones por año. El verdadero antídoto contra esta dificultad es la capacitación. Los que van a quedar a la zaga son los mal preparados. La ignorancia nunca ha sido útil; es un lastre contra el cual hoy, afortunadamente, es mucho más fácil luchar. Permanentemente recibimos invitaciones a congresos, seminarios, talleres, diplomados, conferencias; encontramos gran cantidad de libros y revistas, tanto de odontología general como de cada una de las especialidades y, sobre todo, el Internet prodigio de la tecnología moderna, que coloca el mundo sobre nuestro escritorio y nos permite acceder a innumerables fuentes de ciencia, tecnología e investigación. Thomas Alba Edison tenía una norma enmarcada en su cuarto de estudio que decía: Hay una manera mejor de hacer eso. Encuéntrala.

De ahí que la preparación haya sido incluida entre los postulados del éxito. La escuela nunca termina para la persona que en realidad desea triunfar, nos dijo Cavett Robert; debemos tener en cuenta, que no es sólo una deci-

sión de entusiasmo, necesidad o conveniencia, sino también un mando del Código de Ética Capítulo 1° parágrafo C. Los conocimientos, capacidades y experiencias con que el odontólogo sirve a sus pacientes y a la sociedad constituyen la base de su profesión. Por lo tanto, tiene la obligación de mantener actualizados sus conocimientos, los cuales sumados a su honestidad en el ejercicio de la profesión, tendrán como objetivo una óptima prestación de sus servicios. También la ADA, en sus Principios de Ética y Código de Conducta Profesional: Principio Sección 2ª Educación. La base de los dentistas, para que se les reconozca su status profesional, reside principalmente en sus conocimientos, su habilidad y su experiencia con los cuales ellos sirven a sus pacientes y a la sociedad. Todo dentista tendrá además la obligación de conservar sus conocimientos y su habilidad actualizados.

Este fue uno de los motivos que llevó a la División de Ciencias de la Salud y a la Decana de la Facultad de Odontología a crear su propia revista, con una invitación especial a la Comunidad Tomasina a vincularse a ella, para compartir con los lectores sus conocimientos, experiencias e investigaciones y recibir sus comentarios, opiniones, críticas y evaluación, y así lograr un órgano de divulgación científica, cada día más ágil, moderno y de mayor utilidad

Efraim Ardila García

*Odontólogo Universidad Nacional de Colombia,
Especialista en Endodoncia, Docente Facultad de
Odontología U. Santo Tomás*